



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN". -----

--- EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, siendo las diez horas del día ocho de julio del año dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, las siguientes personas:

- I. El C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario.---
- II. El C.P. Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, en su calidad de miembro propietario. -----
- III. El C.P. Ariel Azcorra Padilla , en representación del Lic.: Roberto Rodríguez Asaf, Secretario de Administración y Finanzas en su calidad de miembro propietario.-----
- IV. El C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- V. El C. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- VI. La Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- VII. La Lic. Vivienne Campos Stivalet, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte S.A.-----
- VIII. La C.P. Silvia Leticia González Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso.-----
- IX. El C.P. Carlos Hernán Salazar Heredia, Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, asignado a la Secretaria de Fomento Turístico. -----



en bancos, por la cantidad de \$6`847,406.35 M.N. (Son: seis millones ochocientos cuarenta y siete mil, cuatrocientos seis pesos 35/100 M.N.). De los cuales en el mes de junio se usó \$ 1.122.636.38 (son un millón ciento veintidós mil seiscientos treinta y seis 38/100 M.N.) para pagar los pasivos existentes por la campaña 2012 y se informó que se tiene comprometido por el mismo concepto a saldar una cantidad igual y \$1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100M.N.) para la campaña enero-marzo 2013.-----

En su intervención el C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C. presentó un comparativo de recaudación 2012-2013 donde consta una disminución en la recaudación, y solicito un análisis de esta información, solicitó que se presente este informe dentro de estados financieros, en lo cual todos estuvieron de acuerdo.-----

En uso de la palabra C. Saúl Ancona Salazar, sometió a consideración de los integrantes el informe de los estados financieros al 30 de Junio de 2013, informes que se integran a esta acta a fin de que formen parte de la misma.-----

En cumplimiento del QUINTO PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el Lic. David Hidalgo Ayala, Director de la Oficina de congresos y convenciones de la Secretaria de Fomento Turístico presentó el plan de actividades correspondientes al periodo julio-diciembre 2013 mismo que se integra a esta acta a fin de que fomen parte de la misma.-----

En uso de la palabra el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán Saul Ancona Salazar solicitó la autorización de los miembros del comité para tratar en este momento un punto de asuntos generales, expresó que debido a la naturaleza del fideicomiso se requiere de la mayor transparencia posible, de disponer casi de manera inmediata de la información que se genere, tales como actas ordinarias o extraordinarias y sus anexos, por lo que comento que se está instrumentando un convenio con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, INAIP, por lo que se procedió a la firma de una carta de intención entre ese órgano y la SEFOTUR, a fin de establecer el desarrollo de acciones que permitan difundir la información que genera el Fideicomiso de Promoción Turística del estado de Yucatán.-----

El documento que signaron, el Consejero Presidente del INAIP, Álvaro Enrique Traconis Flores, el titular de la SEFOTUR, Saúl Martín Ancona Salazar, y como testigo



de honor, el Director General de la Agencia de Administración Fiscal del Estado, Carlos Pasos Novelo, permitirá suscribir el documento que le dé un marco jurídico a esta acción y difundir la información que para tal efecto ponga a disposición el Fideicomiso, en un medio de fácil acceso a la sociedad.-----

Álvaro Traconis Flores, quien estuvo acompañado del Consejero del INAIIP, Víctor May Vera, informó que parte los acuerdos será el desarrollo de un medio electrónico, para que la propia Secretaría y el personal que ellos designen, suban información de dicho fideicomiso, conforme se vaya generando. El presidente del comité técnico Saúl Ancona Salazar dijo que esta acción permitirá responder las inquietudes del sector para difundir la información relativa al Fideicomiso y se puedan consultar con facilidad.-----

Por su parte, el Consejero May Vera, subrayó que la transparencia y la rendición de cuentas deben de estar en el quehacer diario de los servidores públicos, y estas acciones permitirán que se arraigue cada vez más esta cultura.-----

Posteriormente a esta moción, continuo el desarrollo de la reunión como estaba establecido en la orden del día. En cumplimiento del PUNTO SEIS del orden del día, el Licenciado Santiago González Abreu, presenta el informe de actividades de la Dirección de Promoción de la Secretaria de Fomento Turístico mismo que se integra a esta acta a fin de que formen parte de la misma-----

El C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C. presento un informe detallado de los resultados de la campaña "El Buen Mes" donde se dan a conocer las visitas al sitio compropucatan.com y a través de que medio fue el enlace a la página antes mencionada, quedando pendiente la información por parte de los hoteles de los resultados generados por el desarrollo de esta campaña.-----

En cumplimiento del SEPTIMO PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el C. Secretario presentó los resultados de la licitación pública celebrada para la contratación de la agencia de medios, se hizo entrega a los miembros de este comité, del acta de fallo así como el contrato celebrado con la empresa MPG Media Promotions Group SA de CV ganadora de esta licitación.-----

El CP Ricardo Dajer hizo mención y puntualizó que en su carácter de representante de la Asociación Mexicana de Hoteles manifiesta públicamente su desacuerdo con el proceso que se llevó a cabo para la contratación ya que no es lo que señala el convenio para la integración del Fideicomiso de promoción turística del estado de Yucatán, el cual se deberá revisar para poder aclarar cuál es la manera correcta y legal para realizarlo, buscando los mecanismos necesarios para modificar los



procesos que este 2013 se llevaron a cabo; así mismo indico sobre la importancia de llevar a cabo una reunión con todo el sector, similar a la desarrollada cuando se presentaron los grupos de trabajo, para dar información puntual sobre todo el proceso que se ha llevado a cabo; así mismo comentó sobre la importancia de revisar todas las acciones que se están realizando a cabo y la necesidad de fortalecer de manera equitativa la segmentación de los productos.-----

Sobre el particular el Secretario de Fomento Turístico Saul Ancona Salazar indico que atendiendo a la justa inquietud de la asociación de hoteles se buscara una reunión con el Consejero Jurídico para analizar las opciones de establecer, para el 2014, procesos de asignación de las campañas que ofrezcan una mejor participación de la iniciativa privada y que también puedan ofrecer una mejor optimización de los recursos; en cuanto a la reunión con el sector turístico ofreció que la SEFOTUR convoque a todo el sector hotelero a una reunión el viernes 19 de julio a las 10:00 AM, así como, de creerlo conveniente, reunirse con los miembros de la CETUR, Asociación de Hoteles, AAPROTUY Y Hoteles Gran Turismo para informar, independientemente de la reunión del 19 de julio, a cada uno sobre las acciones de la SEFOTUR y mantener la certidumbre de que las acciones se hacen de manera conjunta y de frente al sector turístico.-----

En ese sentido presento una propuesta que consiste en establecer una estructura que se encuentre integrada en su base por los grupos de trabajo que se formaron con anterioridad divididos por segmento de mercado, posteriormente un subcomité de promoción el cual estará integrado por 5 miembros del comité de fideicomiso así como de 5 asesores o expertos locales y 5 nacionales propuestos por cada uno de los miembros. El objetivo de este subcomité será integrar la estrategia de marketing para el destino usando la información de mercado de los principales actores que ofrecen productos de la región, pudiendo ser sus integrantes gerentes, directores de ventas, directores de marketing de las principales empresas turísticas que ofrecen servicios en Yucatán; líneas aéreas, hoteles, mayoristas, entre otros, las responsabilidades de este subcomité será: Analizar el comportamiento de la industria nacional e internacional con el fin de detectar tendencias que afecten positiva y negativamente a nuestra actividad. Con esta información de inteligencia se determinaría el rumbo estratégico de nuestros programas de promoción e integrar a la campaña el oferteo de productos de acuerdo a nuestros segmentos y a la temporalidad. Con una periodicidad bimestral y previas a las reuniones del comité del fideicomiso.-----

Propuesta que fue aceptada por todos los miembros del comité.-----

Acto siguiente se presentaron el Lic. Ricardo Cárdenas y Lic. Jorge Cadena la empresa MPG Media Promotion Group para hacer una presentación de la estrategia propuesta en la licitación a lo que se acordó hacer el envío del plan de medios



propuesto a los miembros del comité para su posterior discusión y se estableció como fecha el día 11 de julio a las 5:00 pm.-----

En el PUNTO OCTAVO del orden del día, asuntos generales, este fue desahogado en el desarrollo del punto quinto.-----

ACUERDOS

I.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de Junio de 2013. Y la presentación de un informe comparativo de recaudación de 2013 con respecto a 2013. -----

II.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el envío de un informe a los miembros del comité de las diferentes viajes de familiarización por parte de la OCC y la Dirección de Promoción Turística, con el objetivo de que participen y tengan conocimiento de los mismos-----

III.- SE APRUEBA UNANIMIDAD DE VOTOS una reunión para el miércoles 19 de julio a las 10:00 am con el sector hotelero para informar sobre todo el proceso llevado a cabo por la SEFOTUR para las campañas 2013, así como las acciones que la secretaria ha realizado este primer semestre de 2013.-----

IV.- SE APRUEBA UNANIMIDAD DE VOTOS el esquema del subcomité de mercadotecnia propuesto en el séptimo punto.-----

V.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS una reunión para el jueves 11 de julio a las 5:00 pm con los miembros del comité para el análisis del plan de medios propuesto por la empresa MPG Media Promotions Group SA de CV

En desahogo del NOVENO PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité, C. Saúl Martín Ancona Salazar, refirió que no habiendo mas asuntos que tratar se dio por concluida, siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su emisión, levantándose la presente acta que firman todos los que en ella intervinieron.-----



FIRMAS
MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

C. SAÚL MARTÍN ANCONA SALAZAR.
Presidente Propietario.

C.P CARLOS MANUEL DE JESUS PASOS
NOVELO
Director General De La Agencia de
Administración Fiscal
de Yucatán

C.P. ARIEL AZCORRA PADILLA EN
REPRESENTACION DEL LIC. ROBERTO
RODRIGUEZ ASAF
Secretario de Administración y Finanzas ,
En su calidad de miembro propietario.

C.P. RICARDO ELIAS DAJER NAHUM.
Presidente de la Asociación Mexicana
de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad
de miembro propietario.

C. JORGE ESCALANTE BOLIO
Presidente del Consejo Empresarial
Turístico del Estado de Yucatán A.C.,
en su calidad de miembro propietario.

C. LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
Presidenta de la Asociación de Agencias
Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C.,
en su calidad de miembro propietario.

FIRMAS
MIEMBROS SUPLENTE E INVITADOS



C.P. SILVIA LETICIA GONZÁLEZ OSORIO.
Director Ejecutivo del Comité Técnico
Del Fideicomiso.





C.P. CARLOS HERNAN SALAZAR HEREDIA
Contralor interno de la Secretaría de la
Contraloría General del Estado, asignado
a la Secretaría de Fomento Turístico.

LIC. VIVIENNE CAMPOS STIVALET
Representante del Fiduciario Banco
Mercantil del Norte S.A.



LIC. DAVID HIDALGO AYALA
Director de la Oficina de Convenciones y
Convenciones (OCC)



LIC. SANTIAGO GÓNZALEZ ABREU.
Director de Promoción Turística de la
Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno
del Estado de Yucatán, en su calidad de asesor.



C.P. SONIA MARGARITA ZAPATA PANTOJA.
Jefe de Tesorería y Finanzas de la Secretaria
de Fomento Turístico.



LIC. JORGE CARRILLO SAENZ
Suplente del Presidente de la Asociación
Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C.



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN", CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).